



REUNION Nº2 DE LA JUNTA DIRECTIVA - 23/05/16

Acta de los asuntos tratados y acuerdos tomados por la Junta Directiva en la reunión celebrada el día 23/05/16 de 11:00 a 13:30 horas en la sede del Club Alpino Español, Mayor 6, Madrid.

CONVOCADOS ASISTENTES	EXCUSAN SU ASISTENCIA
Alfonso Arteseros	Félix Arribas
Buddy García Velasco	Helena Bianco
Francis Cervera	Marcos García Montes
Javier Navarro	
José María Panizo	
Juan Manuel Valle	
Miguel Morales	
Paco Candela	
Paco Pastor	
Pepe Bel	
Pepe L. Saborit	
Vicente Figaredo	

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS ADOPTADOS :

1. Situación de los trámites en curso.

Obtención del NIF :

Gestiones realizadas con éxito por Paco Candela. Hemos recibido (¡Y por duplicado!) la tarjeta definitiva en nuestra sede social y se nos ha acordado el Número de Identificación Fiscal 687551198.

Cuenta bancaria :

En el acto de nuestra reunión de la JD firmamos el contrato de Bankia tres de las cuatro personas con firma. Cuando tengamos la firma pendiente de Félix, los firmantes que estemos disponibles iremos a la sucursal de Bankia donde trabaja nuestro socio Vicky Nuevo a formalizar el contrato, depositar nuestro dinero y firmar las claves de acceso por internet.

Tenemos 489,91€ en caja, custodiados provisionalmente por el Presidente, que corresponden a los ingresos por cuotas de 56 socios, menos los gastos hasta ahora incurridos. Quedan pendientes de recibir los ingresos por cuotas de 34 socios.

Los socios deudores comenzarán a pagar por transferencia cuando les comuniquemos nuestro número de cuenta bancaria. Consultaremos la comisión que se nos aplicará por transacción, que tendremos que tener en cuenta a efectos de saldo real.

Ya que por ahora no hay cuotas periódicas, se desestima el cobro por domiciliación.

Registro de marca y logo :

Tras debate sobre diferentes alternativas, finalmente se decide adoptar como imagen de marca el último diseño presentado por Félix Arribas, pero suprimiendo la mención 60's y dejando sin letras ni cifras la parte central del Long Play.



REUNION N°2 DE LA JUNTA DIRECTIVA - 23/05/16

Los trámites de registro no son sencillos y Félix Arribas, tras una primera visita al Registro, recomienda vivamente utilizar los servicios de un agente de la propiedad. Consultadas dos entidades gestoras, Fernández-Vega y Asociados, y QuickPatent, la primera resultaba de coste excesivo (300 € por epígrafe), pero la segunda se ofrece a hacer la gestión por un precio más razonable, 165 € por inscripción (haciéndolo por nosotros mismos serían unos 135 €).

Se decide inscribir PMP por ahora únicamente en un epígrafe (clase del Nomenclátor Internacional). Ambas gestorías consultadas nos recomiendan la inscripción en la clase 41 : "Actividades culturales, organización y dirección de simposios, cursos, coloquios, conferencias, congresos y seminarios, especialmente en el ámbito musical." La gestoría QuickPatent ha hecho una verificación previa y nos informa que nuestro nombre no está previamente registrado en esa clase, luego lo normal es que haya una resolución favorable. La protección es por 10 años.

Félix Arribas y el Presidente se encargarán de la gestión de registro con la gestoría QuickPatent.

En función de nuestras actividades futuras, más adelante habrá que proteger el símbolo y la marca registrándonos en otras clases cuando nos dispongamos a fabricar merchandising, etc.

Acciones de marketing :

Se ha hecho llegar a algunos medios de comunicación y personas más o menos influyentes de los mismos nuestro documento "Manifiesto", que resume las razones y objetivos de la Asociación. La respuesta hasta ahora es bastante pobre, aunque seguimos esperando e insistiendo.

El mensaje actual es limitado, pues la noticia no va más allá de la creación de PMP. En un futuro podremos alegar como noticia de interés la realización de un concierto, la creación y comercialización de un producto, la constitución de nuestro museo virtual, etc. Cuando estemos en condiciones de ofrecer algo concreto insistiremos a medios y contactos para conseguir publicidad.

Se recomienda que en las actuaciones de quienes están en activo se haga una mención a PMP, siempre que sea oportuno y procedente.

Obligaciones legales como Asociación :

Juan Manuel Valle ha realizado el estudio, del cual entrega un resumen al Presidente para su comprensión y toma de medidas para cumplir con todos los requisitos legales exigibles.

Registro de PMP en el Ayuntamiento de Madrid :

Gestión pendiente, que realizarán en breve Pepe Bel y Francis Cervera. Es necesario tener este trámite resuelto antes de emprender cualquier gestión con el Ayuntamiento, como podría ser la solicitud de un local municipal para un concierto.

2. Decisión sobre cómo tratar el error de recuento en las votaciones para elegir JD

Hemos comprobado que tuvimos un par de errores en el recuento de los votos de la Asamblea General, con la complicación añadida de que uno de estos errores afecta a la composición de la Junta Directiva : intercambio de las posiciones de Pepe Saborit y Paco Candela de sus posiciones de Vocal suplente y Vocal, respectivamente.



REUNION N°2 DE LA JUNTA DIRECTIVA - 23/05/16

Tras reflexión, tomamos como decisión aceptar el error y asumirlo, no modificando la composición oficial de la Junta, puesto que la participación de los Vocales suplentes es tan activa y real como la de los titulares y, fuera del formalismo, no hay ningún cambio operativo.

Y así lo comunicaremos al conjunto de socios.

3. Proyecto "Enciclopedia".

A falta de nombre definitivo (se sugirieron PMPedia, Musipedia, etc.), continuamos denominando "Enciclopedia" al conjunto de textos, imágenes gráficas y elementos audiovisuales que van a configurar esa gran base de datos histórica y real que es el primer y gran objetivo de PMP.

El Presidente redactará y enviará a todos los socios una circular con la FICHA CONJUNTOS que ya hemos acordado, más comentarios, consejos e instrucciones. También se encargará de coordinar la recepción, revisión y organización de toda la documentación que se nos envíe al mail corporativo.

Alfonso Arteseros se encargará del aspecto audiovisual. La idea es conseguirse durante unos días un local adecuado, instalar en él su material de rodaje y filmar a todos los pioneros, de manera que cada uno disponga de unos minutos para contar su historia singular.

4. Proyecto "Página web".

La página web es algo fundamental para PMP, ya que albergará nuestro museo, que en principio tiene que ser necesariamente virtual. Diseñar páginas web está hoy en día al alcance de casi todos, puesto que hay muchas herramientas gratuitas para hacerlo. No obstante, lo mejor es contar con alguien experto, si posible en nuestras filas para que no nos cueste dinero. Buddy G.Velasco va a consultar a Pablo Herrero, experimentado en el tema, si él estaría dispuesto a diseñar la página de la Asociación. En caso de que él no vaya a hacerse cargo se barajarán otras posibilidades, como buscar otro socio capaz de hacerlo y dispuesto a ello (gratis) o recurrir a un profesional.

Con respecto a : definición del contenido, "hosting" (alojamiento en un servidor), mantenimiento y demás temas relacionados, Javier Navarro y Francis Cervera, que han vivido el mundo informático, trabajarán con el diseñador.

Nuestro socio Lolo Barrera está dispuesto a colaborar en el mantenimiento y seguimiento de actividad de lo que podamos crear en el entorno Facebook, del cual es experto administrador.

5. Proyecto "Disco con canciones nuevas".

Este tema suscita un amplio debate, con mucha diversidad de opiniones sobre viabilidad y oportunidad de grabar y comercializar un disco con canciones nuevas. Finalmente se llega a dos conclusiones :

- No es todavía el momento de lanzarnos a vender un nuevo producto con canciones inéditas, siendo por ahora más importante y eficaz concentrarnos en organizar un gran concierto de presentación de PMP.
- Debemos tener una canción emblemática, un a modo de "himno", que permita interpretarlo a muchos de nosotros y que sea, además, el colofón de ese concierto.



REUNION N°2 DE LA JUNTA DIRECTIVA - 23/05/16

Se cuenta con la inspiración y el material inédito que tiene Pablo Herrero para crear este "himno", pero hay que considerar también el potencial creativo de nuestro conjunto de socios, así que se va a solicitar a todos los miembros que lo deseen, que en un plazo de un mes a partir de la convocatoria presenten su maqueta de "himno" a esta Junta Directiva.

6. Proyecto "Concierto de presentación de PMP".

El equipo de trabajo que se había previsto para el proyecto del disco con canciones nuevas se asigna a la preparación de este concierto : Miguel Morales, Pepe Bel, Paco Pastor, Alfonso Arteseros y Buddy G.Velasco, con la colaboración del Presidente, se encargarán de la organización completa del evento.

Como en todos los proyectos, se cuenta con la opinión, consejo o comentario de todos.

Como punto de partida, creemos que el concierto se debe celebrar en fecha cercana al primer aniversario del "Encuentro Sixties" donde empezó todo (15 de octubre) y, en cualquier caso antes de fin de año.

7. Obtención de ventajas para los miembros de PMP.

Este tema se trata muy superficialmente por falta de tiempo, pero se apunta que se intentará obtener una garantía de descuento para los miembros de PMP en Leturiaga, así como en la adquisición de productos audiovisuales creados por nuestro compañero Alfonso Arteseros, en la reedición de la colección de revistas Fonorama, etc.

8. Ruegos y preguntas.

Nada a señalar.

9. Próxima reunión de la Junta Directiva.

Se convocará en el plazo aproximado de un mes. Seguimos en contacto permanente a través del grupo wasap, grupo Facebook o mail

El Presidente: Francis Cervera

El Secretario: Felix Arribas